

504 Evaluation Process

Parent/Guardian Guide



GATHER INFORMATION

A school team forms to:

- Discuss what concerns or impacts are being observed
- Consult with family, teachers, support staff, outside providers
- Collect information to inform next steps

01



504 EVALUATION

The team answers:

- Is there a physical or mental disability or impairment?
- Do others need to be part of the discussion?
- What impacts are occurring at school and how severe are they?

02



DETERMINE 504 ELIGIBILITY

- Is 1+ Major Life Activity substantially limited?
- Is the impact of the disability/impairment on the student substantial or extreme compared to average peers?
- Are accommodations needed for student to access a free and appropriate public education (FAPE)?

03



CREATE 504 ACCOMMODATION PLAN

- Do we know what lessens the impact of the disability/impairment on the identified Major Life Activity/ies?
- Do we need more time to determine appropriate accommodations?
- A diagnosis is used to inform appropriate student accommodations, but should be combined with all known information about individual needs and what is known to be effective.*

04



FOLLOW-UP

- Parents/Guardians:
 - Participate in an annual review of the 504 Plan and 3-year re-eligibility processes
 - Notify School Counselor if significant changes with disability/impairment occur
- Teachers
 - Implement accommodations and alert School Counselor if concerns arise
 - Participate in annual review and future eligibilities
- School Counselor:
 - Facilitates an annual review
 - Conducts a re-eligibility every 3 years

05

Proceso de evaluación del Plan 504

Guía para padres/tutores legales



RECOPILAR LA INFORMACIÓN

Se forma un equipo escolar para:

Dialogar sobre los motivos de preocupación o aspectos que se están observando

Consultar con la familia, los maestros, el personal de apoyo y los proveedores externos.

Recopilar información para planificar los próximos pasos.

01



EVALUAR EL PLAN 504

El equipo busca responder a las siguientes preguntas:

¿Existe alguna discapacidad o un trastorno físico o mental?

¿Deberían algunas otras personas formar parte del diálogo?

¿Qué motivos de preocupación están surgiendo en la escuela y qué tan graves son?

02



DETERMINAR LA ELEGIBILIDAD PARA UN PLAN 504

¿Existe 1 o más actividades esenciales para la vida que son sustancialmente limitadas?

¿Tiene el estudiante una discapacidad o un trastorno significativo o extremo en comparación con el promedio de sus compañeros?

¿Se necesitan acomodaciones para que el estudiante tenga acceso a una educación pública apropiada y gratuita (Ley FAPE)?

03



DETERMINAR LAS ACOMODACIONES DEL PLAN 504

¿Sabemos qué factores podrían ayudar a disminuir el impacto de la discapacidad o del trastorno en las actividades esenciales para la vida que han sido identificadas?

¿Necesitamos más tiempo para determinar las acomodaciones adecuadas?

El diagnóstico se utiliza como guía para las acomodaciones y debe combinarse con toda la información recopilada sobre las necesidades individuales y con lo que se sabe que es útil para el estudiante.

04



PLAN DE SEGUIMIENTO

Padres/Tutores legales:

Participar en la revisión anual del Plan 504 y en los procesos de reelegibilidad cada 3 años.

Notificar al consejero escolar si ocurren cambios significativos en la discapacidad o el trastorno.

Maestros:

Implementar las acomodaciones y notificar al consejero escolar si surgen inquietudes.

Participar en la revisión anual y futuros procesos de elegibilidad.

Consejero escolar:

Facilitar las revisiones anuales.

Gestionar los procesos de reelegibilidad cada 3 años

05